

## Carta Editorial

---

Con la edición de la Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo N° 22 se abordan diversos temas de este campo. No hay un tema central, sino una constelación temática. Sin embargo predomina el abordaje de temas vinculados con las Relaciones Laborales, como son los artículos de Cecilia Senén y Julieta Haidar, de Helia Henríquez y de Luis Senatore. Igualmente se cuenta con tres artículos sobre Procesos y Organización del Trabajo, uno de Leticia Barrios, otro de Aura Adriana Delgado, y un tercero de Guillermo Alfredo Johnson, Rosemeri Bernardes de Souza y Neusa Maria Sens Bloemer. Completan el contenido dos artículos de temas específicos, el de Natacha Borgeaud-Garciandía, Teorías del *care* y una reflexión de Patrick Cingolani, sobre la marginalidad como categoría sociológica.

Cecilia Senén y Julieta Haidar abordan la “revitalización sindical” en Argentina con un estimulante debate teórico y un análisis fáctico en dos sectores dinámicos de las Relaciones Laborales de casi cualquier país, de por lo menos mediano desarrollo, como son el automotriz y el de telecomunicaciones. La categoría “revitalización sindical” refiere a aquella que se muestra en tres indicadores: aumento del conflicto, de la afiliación y de la negociación colectiva.

Helia Henríquez, de Chile, presenta una investigación que forma parte de un estudio más amplio, que examina cómo funciona el sistema de relaciones laborales en una dimensión central de las condiciones de trabajo: la fijación de las remuneraciones. El tema es parte de una investigación que se realiza en un sector productivo de significativa expansión económica, el comercio de las grandes tiendas. El documento destaca el enorme peso de los empleadores en la determinación de las remuneraciones.

De Uruguay, Luis Senatore presenta un estudio de las políticas laborales cuyo argumento central, consiste en señalar que la modificación de las instituciones que regulan el mundo del trabajo, no es neutra. Sus distintas modalidades impactan de muy diferente forma, en el mundo de las relaciones laborales, en el nivel de organización de los trabajadores, en su capacidad de acción colectiva y en definitiva en el tipo de inserción en el sistema político. El artículo igualmente ilustra como el funcionamiento de las Relaciones Laborales uruguayas, considerada la menos intervenidas por la acción legislativa estatal viene perdiendo tal carácter.

Los tres documentos contenidos en este número que refieren a Organización y Proceso de Trabajo corresponden a actividades muy diversas. En primer lugar Leticia Barrios investiga críticamente lo que llama “la japonización” en empresas manufactureras, centrándose en tres de sus aspectos: la multifuncionalidad, los equipos de trabajo y los controles de calidad. Sus conclusiones apuntan a destacar especialmente las consecuencias que tienen estas formas japonizadas en los trabajadores, y en el incremento de la sobreexplotación del trabajo en un sector de la industria venezolana.

Los investigadores brasileños Guillermo Alfredo Johnson, Rosemeri Bernardes de Souza y Neusa María Sens Bloemer, presentan un estudio de las trabajadoras de las empresas pesqueras, cuya producción va al mercado interno, pero también a mercados del mundo desarrollado. El estudio es de carácter etnográfico e identifica las precarias condiciones de trabajo, sus relaciones sociales y los impactos en la salud de estos colectivos laborales.

Aura Adriana Delgado presenta una aproximación a las formas de organización del trabajo agrícola en el sector cacao en Venezuela. Se trata de un proyecto en sus primeras etapas, pero que muestra el acercamiento a formas organizativas muy tradicionales en el modo de explotar y procesar este producto, con predominio del trabajo familiar.

De Natacha Borgeaud-Garciandía se publica un artículo de un tema poco familiar en la literatura laboral latinoamericana, como es el estudio de las teorías del *care* o más comúnmente conocido como “las tareas del cuidado” por ejemplo del cuidado a domicilio de personas vulnerables. El debate de las teorías consideradas lo domina la literatura francesa y estadounidense, sin embargo visto que quienes ejercen estas funciones en los países desarrollados son predominantemente mujeres que vienen del tercer mundo, se aspira que el artículo presentado estimule este campo de la vida laboral.

Finalmente presentamos las reflexiones de Patrick Cingolani, quién retoma la categoría *marginalidad*, que proviene de los primeros esfuerzos en explicar los comportamientos del mercado laboral en los países del tercer mundo, y muy especialmente en nuestra región latinoamericana. El artículo indaga y discute la obra de José Nun. El autor, francés, relaciona esta categoría con el surgimiento de precariedad y precarios en Francia.

Nuestro agradecimiento a Cecilia Senén quién compartió con nosotros el esfuerzo de intentar hacer de este número 22 de Relet, una edición especial dedicada al tema de las Relaciones Laborales. Al final, una parte de la revista cubre este tema, en ello Cecilia Senén es merecedora del crédito de mantener las comunicaciones necesarias en la conformación de esta parte del contenido de la presente edición.

**Héctor Lucena**